



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 699/2021-CI

SALTA, 22 de octubre de 2021

Expte. 16.094/2021

VISTO:

La Res. N° 650/2021-CI, mediante la cual se resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 001/21, la adquisición de artículos de librería que serán utilizados en los distintos sectores del Consejo de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de pedido de compras cuenta con la autorización de la Dra. Liz G. Nallim – Presidenta del Consejo de Investigación.

Que en la presente Contratación Directa se ha cumplimentado con todos los requisitos vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 18 de octubre de 2021.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos establecido en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional (Decretos PEN 1023/01 y Resolución CS N° 0161/20).

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 001/2021 adquisición de artículos de librería a los proveedores que a continuación se detallan:

1. HERSAPEL SRL domicilio en Francisco Arias N°855, ciudad de Salta (CP 4400), (CUIT N° 30-63371747-4), la provisión de los Renglones N° 1, 2, 5, 6, 14, 15, 16, 22, 23, 25, 28, 29, 31, 33 y 35 por ser oferta válida, precio considerado conveniente, ajustándose a lo solicitado, por la suma de \$ 55.874,50 (PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 50/100).



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cfsec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 699/2021-CI

2. LIBRERÍA SAN PABLO S.R.L domicilio en Caseros N°755, ciudad de Salta (CP 4400), (CUIT N°30-58351679-0), la provisión de los Renglones N° 3, 4, 7, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 24, 26, 27, 30, 32 y 34 por ser oferta válida, precio considerado conveniente, ajustándose a lo solicitado, por la suma de \$ 72.289,41 (PESOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 41/100)..

3. LIBRERÍA LERMA domicilio en calle Belgrano N°635, ciudad de Salta (CP 4400), (CUIT N° 30-70986757-8), la provisión de los Renglones N° 11, 12, 13, 20 y 21 por ser oferta válida, precio considerado conveniente, ajustándose a lo solicitado, por la suma de \$16.450,00 (PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100).

ARTÍCULO 2°.- **Imputar** el presente gasto, según el siguiente detalle:

R.0020.051.005.000.16.07.00.00.05.00.2.3.1.0000 1.21.3.4.....	\$ 11.862,01
R.0020.051.005.000.16.07.00.00.05.00.2.3.2 0000 1.21.3.4.....	\$ 61.465,20
R.0020.051.005.000.16.07.00.00.05.00.2.9.2.0000 1.21.3.4.....	\$ 71.286,70
	TOTAL.....
	\$ 144.613,91

ARTÍCULO 3°.- **Comunicar** la presente al Área Contable de este Consejo, para su para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

DRA. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa